



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²⁷ de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Peugeot 504, dominio C- 1.427.140 a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.

2°) Regístrese, hágase saber y archive-

se.-


JULIAN NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION